



DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNÓLOGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

El día 14 de septiembre de 2022 siendo las nueve horas (09:00), en la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, se encuentran reunidos en la sala de juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí ubicado en Jesús Goytortúa número 370 Despacho 12 Fracc. Tangamanga los CC. Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Ana María Rangel Monreal Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Adriana González Niño Asesor de Archivo, C.P. José Ángel Ortega Morales Primer Vocal, Integrantes del Comité de Transparencia de este Colegio con el objeto de llevar la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia en la que se celebra lo siguiente: -----

Munche

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia-----
2. Lectura y en su caso aprobación de la orden del Día-----
3. Solicitud de información con número de folio 240467722000017-----
4. Lectura y aprobación de nuevos acuerdos-----
5. Asuntos Generales y Clausura formal y legal de la Sesión.-----

PRIMERO. - Lista de Asistencia. -----
Continuando con el Orden del Día, la Titular de la Unidad de Transparencia Lic. Ana María Rangel Monreal procedió a efectuar la lista de asistencia, por lo que una vez que constato la presencia de los integrantes del Comité de Transparencia, declara que el acuerdo tomado en la presente sesión es válido, al existir el Quórum legal para dar inicio a la sesión. -----

Judice

SEGUNDO. - Aprobación de la Orden del Día
Sometiendo desde este momento a consideración de los presentes la Orden del Día la cual es aprobada por unanimidad de votos. -----

TERCERO. -
La Lic. Ana María Rangel Monreal Titular de la Unidad de Transparencia, expone sobre el motivo de la reunión consistente en la solicitud de información presentada en SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia Plataforma, con número de folio 240467722000017 de fecha 13 de septiembre de 2022, la cual fue recibida por la Unidad de Transparencia y que a continuación se transcribe para conocimiento de los integrantes: -----

[Signature]





- **"Con fundamento en los derechos de acceso a la información y de petición que están contenidos en los artículos 6 apartado A fracciones I,III, IV, V y VI, y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos respectivamente. Así como los artículos 4 y 6 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) que establece que toda la información en posesión de los sujetos obligados es pública y que el Estado deberá garantizar el acceso a la información que cualquier autoridad, órgano y organismo del poder Ejecutivo posean, solicito en formato electrónico la siguiente información:
El número total de procesos de compra pública realizados por esta institución durante 2021. Esto incluye los procesos de compra realizados a través de licitaciones públicas, invitaciones restringidas, adjudicaciones directas y otro tipo de procedimientos de compra pública. También favor de incluir el importe total gastado (en pesos mexicanos SIN IVA) por la institución en compras públicas durante 2021. "**

Por lo que se les hace del conocimiento al Comité de Transparencia respecto de la pregunta formulada así como del término legal establecido en la Ley de la Materia para darle respuesta al ciudadano. En ese tenor el Comité solicita llamar al Ing. Roberto Navarro Sánchez Jefe del Departamento de Recursos Materiales adscrito a la Dirección Administrativa de CECyTESLP para informarle de la solicitud de información y de la pregunta formulada ya que de conformidad a sus facultades son de competencia de esa área.

CUARTO. - Lectura y aprobación de Nuevos Acuerdos-

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en el artículo 52 frac. XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y una vez que se analizó el contenido de la información solicitada a supra líneas, misma que fue requerida a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, de fecha 13 de septiembre de 2022 con número de folio 240467722000017, los miembros del Comité someten a consideración que se atienda y otorgue respuesta al ciudadano a la solicitud de información con el objeto de otorgar una respuesta satisfactoria.

Acuerdo 12. S.E.C.T.01.30.06.22. -

Acto seguido, los integrantes del Comité de Transparencia confirman por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia que se le dé respuesta al ciudadano que interpuso la solicitud de información con número de folio 240467722000017, en el término legal establecido en la Ley de la materia.

QUINTO. -Asuntos generales y clausura formal y legal de la reunión. -No habiendo otro asunto que tratar, al haberse agotado los puntos de la orden del día se da por concluida la presente, siendo las nueve horas con treinta minutos (09:30 horas) del día de la fecha, firmando al margen de conformidad todos los que en ella intervinieron.

FIRMAS



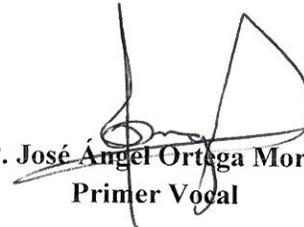
Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras
Presidente del Comité de Transparencia



Lic. Ana María Rangel Monreal
Titular de la Unidad de Transparencia



Lic. Adriana González Niño
Asesor de Archivo



C.P. José Ángel Ortega Morales
Primer Vocal

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CECYTESLP.